

## ACLARACIONES # 1

### REPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACION

#### Licitación Pública OEI-LP-10-2010

“Adquisición de 43 Computadoras de Escritorio con Procesador Intel® Core™2 Duo, 03 Computadoras de Escritorio Con Procesador Intel® Core™ I7-970 Y 46 Baterías con Estabilizador Integrado del Programa de Educación Básica de Jóvenes Y Adultos con Habilitación Laboral en los Departamentos de Carazo, Granada, Masaya, Rivas y Managua”

El Comité de Licitación del proceso referido en el título, hace del conocimiento de todos aquellos interesados en presentar oferta en este proceso licitatorio, la solicitud de aclaración recibida y las respuestas que el Comité da a las mismas.

1. Por este medio solicito ampliar el tiempo de presentación y apertura de oferta. Consideramos el tiempo dado es muy poco para preparar una oferta de esta magnitud, debido a que tenemos que solicitar precios especiales, y así poder ofertarles equipos con excelentes precios.

**Respuesta:** No se modificará la fecha de presentación de oferta.

2. ¿Las ofertas serán evaluadas por ITEM y de la misma manera serán presentadas las propuestas económicas individualmente?

**Respuesta:** Pueden presentar ofertas parciales por ítems completos. Ver IG3 del PBC. Sí, las ofertas serán evaluadas por ítem.

3. En el **Ítem 1: 43 Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™2 Duo para Técnicos Nacionales y Sede Central:** Favor de Aclararnos si ¿los equipos solicitados son equipos de Marca de reconocimiento Internacional, o se aceptaran equipos con ofertas de equipos tipo CLONES?

**Respuesta:** Solo se aceptarán equipos tipo CLONES, cuyos componentes deben ser de calidad.

4. En el **Ítem 1: 43 Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™2 Duo para Técnicos Nacionales y Sede Central:** Para el caso de que los equipos solicitados sean de marca de reconocimiento Internacional solicitamos se requerirá presentar **Carta de Autorización de Comercialización** por parte del fabricante.

**Respuesta:** No se aceptarán equipos de marca de reconocimiento internacional.

5. En el **Ítem 1: 43 Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™2 Duo para Técnicos Nacionales y Sede Central:** Favor de aclararnos si requerirán que los equipos solicitados provengan de fabricación con Licencia de Windows 7 profesional 32 bit como Sistema Operativo mínimo. Favor de indicarnos si podremos ofertarlos con el Sistema Operativo preinstalado de fabrica.

**Respuesta:** Todo el hardware y drivers deben ser compatible con Windows 7, 32 bits mínimo y se pueden ofertar con el Sistema Operativo pre instalado.

6. En el **Ítem 1: 43 Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™2 Duo para Técnicos Nacionales y Sede Central:** Solicitamos se presenten el Certificado ISO 9001, para el caso de los equipos de Marca de reconocimiento Internacional en las ofertas económicas, de lo contrario que sea motivo de descalificación, esto con las intenciones de que los equipos ofertados estén tengan un respaldo de fabricación y garantía, para su propio beneficio.

**Respuesta:** No es necesario ya que lo que se aceptará en las ofertas serán equipos CLONES.

7. En el **Ítem 1: 43 Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™2 Duo para Técnicos Nacionales y Sede Central:** Solicitamos que los Monitor, teclados y Mouse solicitados sean de la misma marca del Equipos. Solicitamos que los monitores solicitados sean de 18.5" como mínimo ya que los solicitados 14" actualmente se encuentran fuera de fabricación por las diferentes marcas.

**Respuesta:** Los monitores, teclados y ratones pueden ser de distintas marcas, y el tamaño mínimo del monitor seguirá siendo 14" LCD, el oferente tiene libertad de presentar uno más grande si así lo desea.

8. En el **Ítem 2: Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™ i7-970 para Programadores y Digitadores del SIP:** Favor de Aclararnos si ¿los equipos solicitados son equipos de Marca de reconocimiento Internacional, o se aceptaran equipos con ofertas de equipos tipo CLONES?

**Respuesta:** Solo se aceptarán equipos tipo CLONES, cuyos componentes deben ser de calidad.

9. En el **Ítem 2: Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™ i7-970 para Programadores y Digitadores del SIP:** Para el caso de que los equipos solicitados sean de marca de reconocimiento Internacional solicitamos se requerirá presentar **Carta de Autorización de Comercialización** por parte del fabricante.

**Respuesta:** No se aceptarán equipos de marca de reconocimiento internacional.

10. En el **Ítem 2: Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™ i7-970 para Programadores y Digitadores del SIP:** Favor de aclararnos si requerirán que los equipos solicitados provengan de fabricación con Licencia de Windows 7 profesional 32 bit como Sistema Operativo mínimo. Favor de indicarnos si podremos ofertarlos con el Sistema Operativo preinstalado de fabrica.

**Respuesta:** Todo el hardware y drivers deben ser compatible con Windows 7, 32 bits mínimo y se pueden ofertar con el Sistema Operativo pre instalado.

11. En el **Ítem 2: Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™ i7-970 para Programadores y Digitadores del SIP**: Solicitamos se presenten el Certificado ISO 9001, para el caso de los equipos de Marca de reconocimiento Internacional en las ofertas económicas, de lo contrario que sea motivo de descalificación, esto con las intenciones de que los equipos ofertados estén tengan un respaldo de fabricación y garantía, para su propio beneficio.

**Respuesta:** No es necesario ya que lo que se aceptará en las ofertas serán equipos CLONES.

12. En el **Ítem 2: Computadoras de escritorio CLONES con Procesador Intel® Core™ i7-970 para Programadores y Digitadores del SIP**: Solicitamos que los Monitor, teclados y Mouse solicitados sean de la misma marca del Equipos. Solicitamos que los monitores solicitados sean de 18.5" como mínimo ya que los solicitados 14" actualmente se encuentran fuera de fabricación por las diferentes marcas.

**Respuesta:** Los monitores, teclados y ratones pueden ser de distintas marcas, y el tamaño mínimo del monitor seguirá siendo 14", el oferente tiene la libertad de presentar uno más grande si así lo desea.

13. En el **Ítem 3: 03 Baterías con estabilizador integrado**: Favor de aclararnos si requieren que las baterías tienen que disponer de Sistema de Regulador Automático de Voltaje (AVR) en sus 8 Tomas de corriente.

**Respuesta:** Así es, en sus ocho tomas debe tener el sistema de regulador automático de voltaje como mínimo, y en solo cuatro tomas debe tener la batería como mínimo.

14. En el **Ítem 3: 03 Baterías con estabilizador integrado**: Solicitamos se nos permita ofertar UPS de 700VA como mínimo.

**Respuesta:** Se permite como mínimo ofertar UPS de 700 VA y que cumplan a su vez con el resto de especificaciones técnicas mínimas requeridas para este ítem.

15. Por medio de la presente hago formal pregunta sobre lo siguiente: En Sección IV en los ITEM: 1 y 2: ¿La tarjeta madre puede ser de la marca ASROCK o marca INTEL?

**Respuesta:** Se puede ofertar ambas marcas, siempre y cuando cumplan con el resto de especificaciones técnicas mínimas.

**Managua, 13 de octubre 2010.**